

ANEXO II

ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE*

DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTAS Y GEOLOGIA			
Asignatura: Trabajo de Campo II			
Curso	4º-5º	Cuatrimestre	2
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>			
<p>Trabajo de Campo II se plantea desde el principio en el Plan de estudios del Grado en Geología como una materia a desarrollar sobre el terreno sin posibilidades alternativas de adaptación a enseñanza online.</p>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>La programación inicial estaba basada en la realización de cursillos de campo de varios días de duración a desarrollar en diversas zonas de la Península Ibérica caracterizadas por su interés y diversidad geológica. Como alternativa se propone la realización de salidas de campo a localidades próximas a Huelva que, aunque sea parcialmente, puedan compensar de alguna manera la formación que se exige a un profesional de la Geología.</p> <p>En las diferentes salidas que se pudieran hacer se dividiría el grupo de estudiantes en grupos pequeños, cada grupo estaría atendido por uno o dos profesores, de manera que se puedan controlar al máximo las posibilidades de contagio en el caso de que la alarma sanitaria continuase activa. El número de salidas se determinará en un Consejo del Departamento de Ciencias de la Tierra o a través de la Comisión Permanente del mismo, oídos los profesores de la asignatura. Una vez establecidas las salidas se propone la realización <u>online</u> de uno o más seminarios para presentar aspectos generales de la asignatura y una introducción general la geología regional y local del marco (o marcos) donde se hayan de realizar las tareas de campo. Se propone también un cambio de fecha para el desarrollo de la actividad docente, de acuerdo con las directrices generales emanadas de las reuniones de la CRUE. Como fecha alternativa para el desarrollo de la actividad docente se propone final de septiembre a principios de octubre. En todo momento, las condiciones de salud pública establecidas para la provincia de Huelva (a lo largo del proceso de desescalada) prevalecerán sobre cualquier otro criterio académico.</p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<p>Esta asignatura carece de contenido teórico. El sistema de evaluación propuesto en la guía docente de la asignatura se basa en el seguimiento de la actividad de los alumnos durante el trabajo de campo (40%), en la entrega por parte de los alumnos de documentos derivados de dicha actividad (30%) y en pruebas realizadas sobre el terreno en las que los estudiantes demostrarán la competencia adquirida para resolver problemas geológicos del mismo nivel que los desarrollados durante el trabajo de campo (30%).</p> <p>No se proponen modificaciones sobre el modelo registrado en la guía docente, aunque se especifica la calificación de los informes y pruebas sobre el terreno, que en la guía estaban juntos en un mismo apartado</p>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE (%)	
Resolución sobre el terreno de un problema geológico sencillo		30	

Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	30
Participación	40

Para la **evaluación única final** se realizará una prueba objetiva sobre el terreno supervisada por uno o más profesores (50%). Presentación de documentos sobre el trabajo encargado incluyendo mapas, cortes geológicos interpretativos e informe geológico de la zona asignada (50%).

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Documentos propios (cartografía geológica, informe escrito, cortes geológicos,)	50
Prueba objetiva (sobre el terreno)	50